

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 15 DE ENERO DE 2014.

### **ACUERDOS**

# APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior de fecha 8 de enero de 2014

# ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS

- 2.- Regularización de la facturación del contrato suscrito con la empresa Gráficas Ochoa,S.A. de edición del periódico municipal "De Buena Fuente", periodo de julio de 2012 a junio de 2013, cuyo importe asciende a 12.380,42 €.
- 3.- Adjudicación del contrato suscrito con la empresa Señalizaciones Muro,S.L. de realización de trabajos de señalización horizontal en las vías públicas de competencia del Ayuntamiento en el término municipal de Logroño, con el siguiente detalle: año 2014, 399.148,75 € y año 2015, 399.148,75 €.
- 4.- Adjudicación del contrato suscrito con la empresa Señalizaciones Muro,S.L. de realización de los trabajos de señalización vertical en las vías de competencia del Ayuntamiento de Logroño en el término municipal de Logroño, con el siguiente detalle: año 2014: 63.888 € y año 2015: 63.888 €.

# **ASUNTOS DE ECONOMIA Y HACIENDA**

- 5.- Aprobación de la liquidación de la anualidad de 2014 a satisfacer por la Comunidad Autónoma derivada del Convenio suscrito el 6 de enero de 2005 entre la Comunidad Autónoma de la Rioja y el Ayuntamiento de Logroño para la construcción de un Centro de Educación en Valdegastea (Yagüe), cuyo importe asciende a 557.407,16 €.
- 6.- Aprobación de la propuesta de declaración de créditos incobrables efectuada por el Recaudador Municipal con fecha 5 de Junio de 2013, procediendo a su baja en las cuentas.

# **ASUNTOS DE DESARROLLO URBANO**

7.- Aprobación inicial del Proyecto de modificación puntual del Plan General Municipal para la primera segregación del Plan especial de Reforma Interiori nº 28 San Antonio que tiene por objeto la segregación y ordenación de una porción de 1.647 m2 en su extremo norte, dejando el resto pendiente de ordenación.

### **ASUNTOS DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE**

8.- Concesión de autorización para la instalación de atracciones de feria, carruseles infantiles, durante el 2014 en el parque Rosalia de Castro y parque Gonzalez Gallarza al haber uno sólo peticionario, iniciándose de nuevo el procedimiento de adjudicación para la instalaciones de atracciones en los otros puntos de la ciudad para los que no ha habido solicitudes.

### **ASUNTOS DE PATRIMONIO**

- 9.- Autorización a la empresa Josmag, S.L., de la devolución de la fianza inicial de la enajenación de la parcela K-7 del polígono industrial La Portalada II y de la reducción al 50% de la fianza constituida por enajenación de la parcela K-7 de la Portalada II cuyo importe total ascendía a 7.945,25 € una vez formalizada la correspondiente al 50% por importe de 3.972,62 €.
- 10.- Desestimación de la reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por daños en vehículo al ser retirado por la grúa por falta de relación de causalidad e inexistencia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento.
- 11.- Devolución de fianza definitiva depositada por Iberus Sociedad Cooperativa por adjudicación de las parcelas 16 y 17 del Plan Parcial Fardachón por un importe de 46.116,99 €.
- 12.- Imponer a la mercantil "Obras Coman SA y Residencial San Adrian SA UTE", una penalidad contractual por un importe de 398.550 €, por incumplimiento del contrato al no ejecutar parte de la mejoras señaladas en su propuesta de actuación presentada como adjudicatario de una parcela en Pradoviejo ( edificio Toyo Ito).

# ASUNTOS DE COMERCIO, CULTURA, TURISMO Y FESTEJOS

- 13.- Rectificación del acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 12 de diciembre de 2013 mediante la cual se procedía a la adjudicación definitiva de la subvención a la Asociación de Amigos del Camino de Santiago para la gestión del Albergue de Peregrinos y Fielato durante el año 2014, referente al error detectado en el CIF de la citada Asociación.
- 14.- Autorización para la exposición de Rafael Sanz Lobato, Premio Nacional de Fotografía 2011, producida por el Ministerio de Cultura y organizada por Cultural Rioja en la Sala Amós Salvador del 23 de enero al 9 de marzo de 2014, ascendiendo el importe de esta actividad a 12.000 €.
- 15.- Aprobación de la programación de la Campaña escolar: "El Bretón con la Escuela" durante los meses de enero, abril y mayo 2014 en el Teatro Bretón.

### **ASUNTOS DE DESARROLLO LOCAL**

16.- Aprobación de la convocatoria de concesión de subvenciones para la creación en el término municipal de Logroño de nuevas iniciativas empresariales de Microempresas durante el año 2014 para lo cual se aprueba un gasto de 200.000 €.